



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 10 de Agosto de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 918 /2016

VISTO:

El Memo N° 207/2016, las Resoluciones CM N° 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el memo de referencia se solicita las promociones de los agentes Alba Azucena Cárdenas, Lucrecia Belén Fuentes, Rodrigo Cid Escobar, Lucas Maximiliano Olabarría, Nicolás Fasan, Gastón Alfredo López Méndez, Carlos Santiago Vencentini Movia, Pablo Alberto Elvadin y Adriana Beatriz Hardi.

Que la agente Alba Azucena Cárdenas se desempeña como Auxiliar, en la Secretaría de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, conforme Res. Presidencia N° 120/2014. Se solicita su promoción al cargo de Escribiente Primero.

Que la agente Lucrecia Belén Fuentes se desempeña como Escribiente, en la Comisión de Administración del Fondo Compensador, conforme Res. Presidencia N° 551/2015. Se solicita su promoción al cargo de Oficial.

Que el agente Rodrigo Cid Escobar se desempeña como Escribiente, en la Dirección General de Programación y Administración Contable, conforme Res. Presidencia N° 1186/2014. Se solicita su promoción al cargo de Oficial.

Que el agente Lucas Maximiliano Olabarría se desempeña como Escribiente Primero, en la Dirección de Diligenciamientos dependiente de la Secretaría Ejecutiva, conforme Res. Presidencia N° 836/2013. Se solicita su promoción al cargo de Oficial.

Que el agente Nicolás Fasan se desempeña como Escribiente Primero, en la Dirección General de Factor Humano, conforme Res. Presidencia N° 1322/2014. Se solicita su promoción al cargo de Oficial Mayor.

Que el agente Gastón Alfredo López Méndez se desempeña como Escribiente Primero, en la Unidad Consejero Godoy Vélez, conforme Res. Presidencia N° 1059/2015. Se solicita su promoción al cargo de Oficial Mayor.

Que el agente Carlos Santiago Vencentini Movia se desempeña como Oficial Mayor, en la Dirección General de Obras, Servicios Generales y Seguridad, conforme Res. Presidencia N° 1402/2012. Se solicita su promoción al cargo de Prosecretario Administrativo.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Que el agente Pablo Alberto Elvadin se desempeña como Jefe de Despacho de Primera, en la Oficina de Registro Administrativo de la Presidencia del CM, conforme Res. Presidencia N° 1222/2015. Se solicita su promoción al cargo de Prosecretario Administrativo.

Que la agente Adriana Beatriz Hardi se desempeña como Jefe de Despacho de Primera, en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, conforme Res. Presidencia N° 1368/2013. Se solicita su promoción al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General, quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N°891/07-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Alba Azucena Cárdenas, Legajo N° 5409, al cargo de Escribiente Primero.

Art. 2°: Promover a la agente Lucrecia Belén Fuentes, Legajo N° 5076, al cargo de Oficial.

Art. 3°: Promover al agente Rodrigo Cid Escobar, Legajo N° 486, al cargo de Oficial.

Art. 4°: Promover al agente Lucas Maximiliano Olabarriaga, Legajo N° 1912, al cargo de Oficial.

Art. 5°: Promover al agente Nicolás Fasan, Legajo N° 2323, al cargo de Oficial Mayor.

Art. 6°: Promover al agente Gastón Alfredo López Méndez, Legajo N° 5893, al cargo de Oficial Mayor.

Art. 7°: Promover al agente Carlos Santiago Vencentini Movia, Legajo N° 1266, al cargo de Prosecretario Administrativo.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

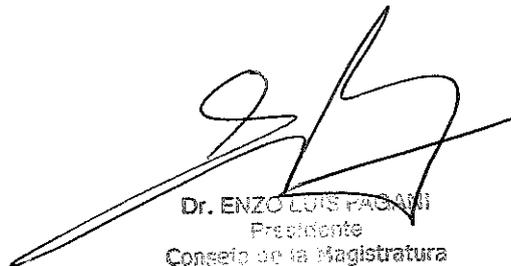
"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Art. 8º: Promover al agente Pablo Alberto Elvadin, Legajo N° 6152, al cargo de Prosecretario Administrativo.

Art. 9º: Promover a la agente Adriana Beatriz Hardi, Legajo N° 2112, al cargo de Prosecretaria Administrativa.

Art. 10º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, la Comisión de Administración del Fondo Compensador, a la Dirección de Diligenciamientos, a la Dirección General de Obras, Servicios Generales y Seguridad, a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 918 /2016



Dr. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

